



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROCESO CAS N° 005-2024 – IMARPE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (TEMPORAL) DE UN (01) OBSERVADOR DE CAMPO EN PUERTO PACASMAYO

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios de un (1) Observador de campo para realizar la toma de información de captura y esfuerzo de la pesquería artesanal en Puerto Pacasmayo.

1.2 Dependencia (unidad orgánica/ órgano solicitante)

Laboratorio Costero de Huanchaco

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión Evaluadora – Área Funcional de Recursos Humanos

1.4 Base legal

- Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen de contrataciones Administrativas de Servicios, modificados por la ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011- PCM.
- Directiva N° 005-2018-IMARPE/SG/OGPP “Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS”, aprobada por Resolución de Secretaría General N° 044-2018-IMARPE/SG; modificada por Resolución de Gerencia General N° 013-2020-IMARPE-GG.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3”.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y normas que incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificaciones y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de un (1) año para el puesto o funciones equivalentes



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Formación académica, grado académico y estudios requerido para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Ingeniería Pesquera, Biología Pesquera o afines
Curso no menores de 24 horas, Programas de especialización y/o Diplomado 90 horas mínimo) o mayor de 80 horas organizados por disposición de un ente rector	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de naturalización y taxidermia o curso similar • Curso en Estadística aplicada en ciencias ambientales y biológicas • Curso de equipos electrónicos para la pesca y navegación.
Conocimientos técnicos principales requeridos (*)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de ofimática • Curso de ArcGIS Básico • Conocimiento de redacción • Conocimiento del idioma Ingles
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Responsabilidad • Trabajo en equipo

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar

- Obtener información de los recursos hidrobiológicos extraídos por la flota pesquera artesanal, cortineros y naseros playeros y algueros de orilla. Esfuerzo de pesca, áreas de pesca y precios de las especies en playa, para ser registrada y procesada, mediante herramientas tecnológicas aplicativas.
- Participar en la ejecución de proyectos de investigación propios del Laboratorio Costero de Huanchaco, para difundir los resultados de los mismos.
- Apoyar y viabilizar el trabajo en equipo del Laboratorio Costero de Huanchaco, otros laboratorios costeros y la Sede Central.
- Obtener material biológico y realizar muestreos biométricos y biológicos de las principales especies demersales y costeras de la jurisdicción del Laboratorio Costero de Huanchaco, para contribuir con información a fin de mantener actualizada la base de datos correspondiente.
- Apoyar en el registro de varamientos de fauna marina y otras actividades científicas programadas por el Laboratorio Costero de Huanchaco, para el cumplimiento de objetivos y metas.
- Integrar las comisiones de servicios que le sean asignadas por el Coordinador del Laboratorio, para difundir resultados de las investigaciones.
- Velar por el uso adecuado de los equipos e instrumentos asignados, para su conservación y mantenimiento.
- Organizar actividades de extensión relacionados con las investigaciones realizadas por el Laboratorio y otras de importancia para la población a fin de mantenerlos actualizados en



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
el campo de las investigaciones.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio	Laboratorio Costero del Imarpe Huanchaco – Av. La Ribera 805 Huanchaco Trujillo
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (tres mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

